

en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 1 de septiembre de 1965

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 6 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

*ORDEN de 6 de octubre de 1966 por la que se integra en el Cuerpo Especial de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Juan Carlos de Zabalo Vidaurrazaga*

Ilmo Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Juan Carlos de Zabalo Vidaurrazaga Catedrático numerario de dicho Centro:

Teniendo en cuenta que el interesado tomo posesion de su cargo en la cátedra del Grupo XXIX «Física nuclear», que obtuvo en virtud de oposición el día 21 de agosto de 1965, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, efectuado el día 18 de agosto de 1965 a favor de don Juan Carlos de Zabalo Vidaurrazaga. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 21 de agosto de 1965.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 6 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 15 de octubre de 1966 por la que se publica el nombramiento de funcionarios de nuevo ingreso del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957 y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes, ha nombrado por Orden de 22 de agosto del año en curso funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan:

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha nacimiento
A03AG570	D. Francisco Gorriti Martínez .....	3- 7-1933
A03AG571	D. José Antonio Villanueva Aranguren .....	5- 4-1936
A03AG572	D. Carlos Pérez González .....	1- 4-1939
A03AG573	D. José Ramón Reol Tejada .....	11- 2-1936
A03AG574	D. Antonio Villarroya Aldea .....	12- 4-1932
A03AG575	D. Fernando Bañón García-Esteller .....	1-11-1937
A03AG576	D. Manuel Jesús Mesa Gómez .....	24-12-1937
A03AG577	D. Francisco Cornet Pelegri .....	20- 9-1932
A03AG578	D. Santiago Marraco Solana .....	25- 7-1938

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de octubre de 1966.

DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.

## MINISTERIO DEL AIRE

*DECRETO 2626/1966, de 20 de octubre, por el que se promueve al empleo de Interventor del Aire al Coronel Interventor del Cuerpo de Intervención del Aire don Miguel Carmona Marbán.*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel Interventor del Cuerpo de Intervención del Aire don Miguel Carmona Marbán a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en promoverle al empleo de Interventor del Aire, con antigüedad de la citada fecha nombrándole Interventor Central del Ministerio del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 2627/1966, de 20 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don José Guilló Hernández*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don José Guilló Hernández; a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación Servicio de Vuelo con antigüedad de la citada fecha destinándole al Estado Mayor del Aire

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 2628/1966, de 20 de octubre, por el que se nombra Director general de Personal del Ministerio del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Rafael Serrano Arenas.*

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de octubre de mil novecientos sesenta y seis

Vengo en nombrar Director general de Personal del Ministerio del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo don Rafael Serrano Arenas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*DECRETO 2629/1966, de 6 de octubre, por el que se nombra Inspector nacional del Ministerio de la Vivienda a don Juan José Navajas Pérez.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en nombrar Inspector Nacional del Ministerio de la Vivienda a don Juan José Navajas Pérez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA